

Huaquillas, 6 de Agosto del 2007.

Sr.
César Victoriano Ochoa Castro
Ciudad.-

De mis consideraciones:

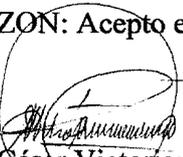
Me complace en comunicarle que la Sociedad Anónima, denominada JHIKATAL S.A., en Sesión de Junta General Universal, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo PRESIDENTE EJECUTIVO por el lapso de CINCO AÑOS, conforme lo establece el Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social, debiendo ejercer la Representación Legal de la Compañía Individual o conjuntamente con el Gerente General, Judicial y extrajudicial.

La Sociedad JHIKATAL S.A., se constituyó mediante Escritura Pública que autorizó el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 18 de Agosto de 1987, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Huaquillas, a cargo del Registrador de la Propiedad, el 1 de Septiembre de 1987, con el Registro N° 10 y anotado en el Repertorio N° 154.

Atentamente,


Sr. Luis Alvaro Ochoa Castro
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
C.C.N° 0700164544

RAZON: Acepto el cargo.- Huaquillas, 6 de Agosto del 2007.


Sr. César Victoriano Ochoa Castro.
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C.N° 070006038-7

RAZÓN:

Siento como tal que el presente Nombramiento consta inscrito con el Registro N° 30 en el Libro Mercantil y anotada en el Libro Repertorio bajo el N° 738, con fecha 13 de Agosto del 2007.
Huaquillas a, 19 de Octubre del 2007.

Firma del Registrador




Abg. Victor O. Rojas
REGISTRADOR